



**Ministerio de Salud**  
Secretaría de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

## **DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA**

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

**N° rev: 1107-36#0001**

En nombre y representación de la firma ACCESS MEDICAL SYSTEMS S.A. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1107-36

Disposición autorizante N° 746/18 de fecha 04 octubre 2018  
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

### **Datos Característicos del Producto Médico:**

Nombre descriptivo: Equipo láser de diodo

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
18-220 Láseres, de Diodo

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): ERCHONIA

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: El láser ERCHONIA® Verju™ es un dispositivo no invasivo especialmente diseñado para tratamiento estético dermatológico con una serie de opciones para su uso como un complemento para las personas que tienen intención de someterse a procedimientos de liposucción para la reducción de la circunferencia de las caderas, la cintura y los muslos, utilizando diodos láser de 532nm.

Modelos: CLS (Verju)

Período de vida útil: 5 (cinco) años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: No Corresponde

Forma de presentación: Por unidad

Método de esterilización: No Aplica

Nombre del fabricante: ERCHONIA CORPORATION

Lugar de elaboración: 650 Atlantis Road, Melbourne, FL, 32904, Estados Unidos de América.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal  
Firma y Sello

Responsable Técnico  
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de ACCESS MEDICAL SYSTEMS S.A. bajo el número PM 1107-36 siendo su nueva vigencia hasta el 04 octubre 2028

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT  
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 31 agosto 2023



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 52239

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-005383-23-5